

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 115 Redacción y Administración: Calle San Antonio, 27, 2.º Amposta 28 de Enero de 1917 Precios de suscripción: 1.º 50 pesetas trimestre Anuncios y comunicados a precios convencionales

El Homenaje a S. M. el Rey

El día 23, fiesta onomástica de don Alfonso XIII se celebró este año un homenaje debido a la iniciativa del ilustre alcalde de Lema, D. Juan A. Iza.

Recibió el Rey en dicho día en su Real Alcázar a 47 alcaldes de capitales de provincias, habiendo estado representados el de Canarias y el de Huelva que no pudieron concurrir, para ofrecer a S. M. el homenaje de unos 9.000 Ayuntamientos de toda España, consistente en dos álbums por cada provincia, el primero de los cuales contiene la solicitud pidiendo se otorgue a D. Alfonso XIII la gran Cruz de Beneficencia, y el otro el mensaje con que los distintos Municipios expresan al Rey su admiración y agradecimiento por su nunca bastante elogiada gestión en beneficio de los heridos y prisioneros de la guerra y los condenados a muerte por razón de la misma.

El alcalde de Madrid pronunció un discurso en nombre de sus compañeros ofreciendo el homenaje al Rey, al que contestó S. M. con otro de tonos muy elevados y eminentemente patrióticos y expresando su voluntad de colocar la preciada insignia de la caridad que se le ofrecía en el estandarte del regimiento de caballería que lleva su nombre.

Fue este homenaje un acto conmovedor siendo pocos los monarcas que han sido objeto de otro semejante.

D. Alfonso XIII que, con sus altas prendas personales ha sabido atraerse las simpatías de todos, incluso de no pocos enemigos de la institución monárquica en España, y que en el extranjero, conquistó fama de valiente; ha logrado con su gestión conseguir la admiración universal por sus sentimientos humanitarios y altruistas con motivo de la guerra, poniendo muy en alto su nombre que es el de la representación de la patria.

Orgulloso puede mostrarse D. Alfonso XIII por haber merecido el homenaje tan unánime de la nación.

Orgullosa debe mostrarse España de tener un Rey que ha sabido compenetrarse con los sentimientos de la nación, y que es su más firme esperanza para conseguir el progreso y prosperidad a que aspira.

El mensaje de Mr. Wilson

Después de la nota que el 18 de Diciembre último dirigió el Presidente de los Estados Unidos de América a las naciones beligerantes, ha dirigido recientemente al Senado de aquella nación un extenso mensaje insistiendo en su campaña en favor de la paz y proponiendo medios para conseguirla.

A serias meditaciones se presta el aludido documento.

Todo cuanto el Presidente Wilson expone en favor de la paz está indiscutiblemente abonado por los dictados de

la humanidad y las exigencias de la civilización y progreso mundial. Pero ¿es factible lo que propone el jefe de la nación norteamericana?

No; en manera alguna. Las ideas morales expuestas en aquel documento no serán aceptadas por buena parte de los contendientes. Y siendo esto así, como lo es en realidad, ¿con qué medios habrían de hacerse prevalecer aquellas ideas?

El mensaje del Presidente Wilson es digno de la simpatía universal por la generosidad que lo inspira y por el objetivo ideal que persigue; pero no tiene en cuenta ciertos problemas, cuya solución no ha encontrado todavía la humanidad. Es imposible en el conflicto actual la paz sin una previa victoria.

Por lo demás; mucho podemos decir los españoles, sobre las proposiciones sentadas en el mensaje aludido, porque están en abierta contradicción con la política observada un tiempo por los Estados Unidos con España.

Propone el Presidente Wilson que ninguna nación debe intentar la extensión de su política sobre cualquiera otra nación y sobre cualquier otro pueblo; sino que se debe dejar a cada pueblo la libertad de resolver su propia política y desenvolver su propio genio que no le amenace. Y esto para los pueblos pequeños lo mismo que para los poderosos.

Dice Mr. Wilson que estos son los principios de la política americana y que de ellos no ha podido separarse nunca. Pero, esta afirmación resulta abiertamente negada por la intervención que se arrogó los Estados Unidos en Cuba, cuando la última guerra separatista.

Los Estados Unidos, nación poderosísima hicieron valer el peso de su intervención en favor de los insurrectos, sin razón ni derecho, en contra de España, nación débil, privándola de resolver su propia política y de desenvolver su propio genio. Solo la fuerza utilizó entonces la nación norteamericana en contra de España y ésta no pudo hacer valer su derecho.

Y no se diga que en aquella ocasión los Estados Unidos hicieron aplicación del principio de Monroe: «América para los americanos», porque España era entonces nación tan americana como los mismos Estados Unidos, ya que Cuba formaba parte del territorio nacional. Pero, dejando aparte esta consideración y admitiendo por un momento que España no tuviese aquel carácter como explican los Estados Unidos su intromisión en Puerto Rico y Filipinas, pueblos de razas y genios completamente distintos de la norteamericana, y como justifican que continúen teniendo los sujetos a su dominio y no les concedan la independencia a que tienen derecho y por la que claman?

Las naciones, como los particulares, han de tener en cuenta sus actos pasados llevados a cabo en su vida de relación, porque mal pueden sentar luego principios contradictorios con aquéllos. Y la contradicción de los Estados Unidos no puede ser mas evidente.

J. P. B.

DE POLÍTICA

Sin duda, con el objeto de que sea fructífera la próxima etapa parlamentaria, el Gobierno ha acordado dar por terminada la presente legislatura, y que se inaugure otra cuando el día 29 reanuden las Cámaras sus sesiones.

Sabido es que la terminación de la legislatura implica que el Gobierno puede retirar los proyectos pendientes de discusión de las Cortes, o reproducirlos; y esto ha de facilitar muchísimo la tarea del Gobierno, pudiendo éste retirar para modificarlos los proyectos que en la anterior legislatura fueron objeto de vivo debate que impidió su aprobación. Aparte la conveniencia de abrir una nueva legislatura para evitar debates estériles sobre procedimiento, es lo que procedía hacer, siguiendo los precedentes hasta ahora observados, desde el punto y hora que está legalizada la situación económica.

El Gobierno ha acordado presentar un nuevo proyecto de reconstitución nacional, en el que se incluirán las partidas que responden a las iniciativas de aquél y además las que han sido aconsejadas por las minorías, como el plan de obras públicas, creación de escuelas, etc.

Sostendrá también el Gobierno los proyectos que forman el plan orgánico para reconstruir y vigorizar la economía nacional y normalizar la situación de la Hacienda y el Tesoro; siendo el primero de dichos proyectos que se someterá a debate el de protección a las nuevas industrias y desarrollo de las ya existentes. Se llevarán también a debate los planes contenidos en los proyectos extraordinarios, en algunos de los cuales se han introducido las posibles economías, manteniendo, empero, las cifras que constituyen el servicio, por así decirlo, de los mentados proyectos.

Dignos de aplauso son estos propósitos, como lo son todos los que tienden a reconstruir la riqueza pública y a normalizar la situación de la Hacienda; pero, en cambio, nos parece que dará algún disgusto al Gobierno el otro propósito, que también ha anunciado, de mantener íntegramente el conjunto de leyes tributarias, incluso el proyecto relativo al impuesto sobre los beneficios extraordinarios con ocasión de la guerra. Tales proyectos, especialmente el último, como se recordará, ocasionaron gran revuelo, y aun cuando se dice que ha sido modificado en el sentido de recoger justas reclamaciones de los afectados por aquel tributo, como se conserva el alcance y finalidad de dicho proyecto, es de temer que su discusión, renovará largos y estériles debates.

Tal es en síntesis el plan determinado por el Gobierno.

Aun cuando creemos que las minorías en la próxima etapa parlamentaria darán como en la anterior muestras de su acendrado patriotismo; la realización de aquel plan en las actuales circunstancias depende de muchas eventualidades imposibles de prever hoy, sobre

todo por lo que al orden internacional afecta.

Nosotros hacemos votos porque no surjan tales eventualidades y porque inspirándose el Gobierno, la mayoría y las minorías en el mas gran patriotismo, concierten y aumen sus esfuerzos y trabajos para imprimir a la economía nacional una orientación que sea el principio de la reconstitución que ansía el país.

Amposta 25 Enero de 1917.

SUIZA Y LA GUERRA

Todos los síntomas hacen prever que el fracaso de la proposición de paz formulada por Alemania será la iniciación de próximas hecatombes más sangrientas que las que hemos presenciado, y el fracaso de las luchas hasta ahora sostenidas por uno y otro bando dan lugar a suponer que se pensará en recurrir a otros medios distintos de la guerra de trincheras hasta el presente utilizado en casi todos los frentes.

Los contendientes no pueden prolongar por más tiempo la guerra, porque se van agotando los hombres y los recursos materiales de todo género. Es esto parece tiende la concentración de importantes contingentes alemanes al Norte del Rin y en la región de Constantza. ¿A qué obedece esta concentración? Todo hace suponer que no puede tener otro objetivo que atravesar el territorio suizo para entrar en Francia. Pero ¿es posible que Alemania realice esto?

Dentro de la esfera del derecho internacional, claro está que no. Suiza por los tratados constituye un Estado neutral interpuesto entre Francia, Alemania, Italia y Austria, cuya neutralidad declararon las potencias, precisamente para garantizarse mutuamente de posibles agresiones; y por consiguiente, es indudable que Suiza, que, además ha declarado su neutralidad en el presente conflicto internacional, no podría ver atravesado su territorio por las fuerzas alemanas.

Pero, hemos llegado a una época en que, pese al progreso y a la civilización los tratados internacionales constituyen letra muerta y las naciones beligerantes los atropellan y quebrantan, según lo exigen sus conveniencias. Bélgica y Luxemburgo, por parte de Alemania, al principio de la guerra, y más adelante Grecia, por parte de las naciones de la Entente, son una buena prueba de la verdad de lo que hemos dicho.

Más, como los alardes de la fuerza solo con la fuerza pueden repelerse, Suiza ha tenido muy en cuenta su especial situación topográfica, y para conservar la para ella preciada neutralidad ha sabido organizar un ejército perfectamente instruido y dotado, que, no dudamos disputaría paso a paso el acceso del extranjero en su territorio. Esto, unido al acendrado patriotismo de los suizos y a la naturaleza especial de su territorio, esencialmente montañoso, hacen muy difícil el quebrantamiento de la neutralidad suiza.

En evitación de que la amenaza que implica la referida concentración alemana llegue a convertirse en un hecho, el Gobierno suizo ha decretado la movilización del ejército, declarando que esta medida no debe ser motivo de alarma, pues solo es una precaución más para garantizar la neutralidad suiza.

El ejército suizo está constituido en junto por 814.198 hombres perfectamente armados y equipados.

¿Será un hecho el quebrantamiento de la neutralidad suiza? Nosotros lo dudamos: en primer lugar, porque concebimos que Alemania meditará seriamente sobre la gravedad de las consecuencias que le irrogarían la invasión del territorio de Suiza, antes de adoptar medidas agresivas contra dicha nación.

Cultivo del arroz

Creándolo interesante para nuestros lectores vamos a dar un resumen de las observaciones recogidas sobre el ensayo de distintas variedades de arroz en distintas localidades para que puedan servir de guía a los cosecheros en la próxima siembra.

La variedad «Brasileño» es en todas las localidades en que se cultiva, la que da mayor rendimiento, siendo, además, su calidad superior al Benloch, de cuya variedad se distingue por ser la paja más resistente. Previamente a la siembra interesa practicar una buena selección y desinfección.

La variedad «Benkei» da alguna mayor producción que el «Brasileño».

Otra variedad que da también buen rendimiento es la «Vialonne», que se caracteriza por ser el grano de buen tamaño, y ser temprana su recolección.

La variedad «Sinatol», cuyo rendimiento ocupa también uno de los primeros lugares, no se recomienda por que por la forma de su grano no reúne buenas condiciones para la moltura.

Las variedades «Wasse Shinriki» y «Muga» dan también buen rendimiento y tienen buenas condiciones para la moltura.

Para los terrenos profundos se aconseja la variedad «Creppi», porque es muy resistente a los cambios de temperatura; su paja es menos abundante que la del «Bomba», pero más que la del «Benloch». El grado es de mucho peso, pero da poco rendimiento en la variedad «Sumatra».

Son recomendables también las variedades «Benloch», semejante al «Brasileño» y «Bomba».

Los cosecheros han de tener en cuenta de todas suertes, la naturaleza del terreno, para hacer la elección de la variedad más apropiada, a cuyo éxito contribuye también el adecuado uso de los abonos.

En el Colegio de San Pedro Apóstol

DE REUS

En este muy acreditado centro docente se celebraron el domingo último las anunciadas fiestas con que la Reverenda Comunidad encargada del mismo, alumnos y Coros de la Visita domiciliaria honraron a la Sagrada Familia.

Las indicadas fiestas revistieron la solemnidad y esplendor con que aquella Comunidad acostumbra a realizar todos sus actos.

Por la mañana, a las siete y media, se celebró Misa de Comunión general, con plática preparatoria y escogidos motetes.

A las diez, los alumnos del Colegio, con el pendón del mismo y la bandera, la Junta de la Congregación de la Sagrada Familia y San Luis, presididos por los Rds. Padre Superior, Dr. Cubí y Padre Secretario, y acompañados por

la Banda municipal, se dirigieron a la parroquial iglesia de San Francisco, en la que se celebró un solemne Oficio, corriendo el sermón a cargo del distinguido orador sagrado Rvdo. Dr. D. Manuel Cubí.

Al regresar los alumnos al Colegio, terminada la expresada función religiosa, se disparó una espléndida traca valenciana.

Por la tarde, a las cuatro y media, en el espacioso paraninfo del Colegio, se celebró una velada recreativa, cuyos números los formaron amenísimos y sorprendentes juegos de prestidigitación, alternados con selectas y variadas proyecciones cinematográficas, entre las que llamó extraordinariamente la atención la «Jerusalén libertada», cuyo argumento está basado en la obra escrita por Torcuato Tasso.

Como digno remate de la velada, se disparó un hermosísimo castillo de fuegos artificiales.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la fiesta quedó en extremo complacida y satisfecha de su brillantez, elogiando la dirección de los Rvdos. Padres de la Sagrada Familia.

A estos elogios, muy justos y merecidos, unimos nuestro aplauso que tributamos a aquella Rvda. Comunidad por el tacto exquisito con que sabe cuidar de la instrucción de sus alumnos, y al propio tiempo de la formación y dirección de sus sentimientos morales y de la expansión de sus espíritus con honestos esparcimientos.

Los regionalistas

A la hora en que escribimos estas líneas se hacen muchos comentarios sobre el viaje de propaganda a Bilbao del *leader* del regionalismo nuestro distinguido amigo el diputado D. Francisco Cambó, acompañado de otros conspicuos de esta colectividad.

Es la campaña de propaganda también que se propone realizar con otros significados regionalistas en Valencia, nuestro también distinguido amigo el diputado a Cortes, Sr. Ventosa.

En Bilbao, sobre todo, hay gran expectación, aumentando cada día el número de importantes adhesiones, creyéndose que se establecerá un pacto entre los catalanes y los vascongados.

Por muchos se estiman estos actos como la iniciación de una campaña encaminada a despojar al regionalismo catalán del exclusivismo que se le había venido atribuyendo, y esta fundada opinión es precisamente la que presta mayor trascendencia e importancia a los actos de referencia, por su significación en la política española.

Labor cultural

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha abierto un concurso para proveer diez plazas de alumnas de la Escuela Superior de Bibliotecarias, destinadas a proporcionar personal facultativo a las Bibliotecas Populares que han de implantarse en las localidades de Cataluña.

Este acuerdo de la benemérita Corporación aludida es digna de elogios porque revela el propósito decidido que tiene de intensificar la propaganda de la cultura en nuestra Región.

Es importantísima y de suma trascendencia la labor que con este fin viene realizando la Mancomunidad de Cataluña desde su constitución. En Barcelona ha establecido centros de cultura superior que igualan muchos y superan algunos a los de mayor importancia en sus clases del extranjero, y deseosa la Mancomunidad de que estos beneficios irradian por toda la tierra catalana construye escuelas de nueva planta en algunas de sus localidades y en muchas organiza y celebra cursos técnicos cu-

yas enseñanzas son de inmediata y práctica aplicación en aquéllos. Y como que el principal elemento de la cultura es el libro, la Mancomunidad se propone establecer en distintas poblaciones bibliotecas populares.

Pero no bastaba esto. Para completar esta obra era precisa la creación de un personal idóneo para servir las referidas bibliotecas, ya que para que estas llenen el fin cultural que deben desempeñar es tan preciso que cuenten con dicho personal, como que estén dotadas de edificios adecuados y de un buen y escogido caudal de libros.

Para atender a esta necesidad el Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña acordó crear una Escuela Superior de Bibliotecarias; mereciendo aquella Corporación otro entusiasta aplauso de todos aquellos que claman porque se abran nuevos horizontes para la mujer, por haber pensado en formar con personal femenino el personal de las aludidas Bibliotecas Populares.

Crea la Mancomunidad de Cataluña con esto una nueva carrera para la mujer, dignísima y de porvenir para el sexo débil; y no dudamos de que serán muchas las mujeres que aprovechando la iniciativa de aquella entidad, se acogerán a la misma ingresando en la nueva carrera.

Nosotros, entusiastas admiradores de la cultura, no podemos menos que tributar un aplauso a la Mancomunidad de Cataluña, porque no dudamos que prosiguiendo con el mismo celo de que da muestras espléndidas, la labor emprendida, en pocos años ha de transformarse el modo de ser de Cataluña.

La cultura en todos los órdenes es el gran propulsor del progreso y vitalidad de los pueblos y merece bien de la patria, la entidad que, como la Mancomunidad de Cataluña dedica sus actividades y energías a tan altos ideales.

La huelga

En Zaragoza se ha declarado la huelga general; en Barcelona se adoptó recientemente el acuerdo de declararla también, con la agravante de prescindir del cumplimiento de las disposiciones de la ley de huelgas y de dar a la misma carácter vidente; en otras poblaciones se notan también síntomas precursores de conflictos de carácter social.

Muy sensible es que esto ocurra y más aun lo es que los obreros se dejen alucinar por falaces propagandas que ningún resultado práctico han de tener para su mejoramiento social.

Somos los primeros en reconocer que la situación del obrero es cada vez más difícil; pero la clase trabajadora habría de tener en cuenta que esta anómala situación económica es general, pues se observa así en España como en las demás naciones, con la ventaja innegable por nuestra parte de que nuestra patria es el país que con menos intensidad siente las consecuencias del conflicto internacional. Se dirá, acaso, que la generalidad de esta anómala situación no es razón que justifique que los obreros españoles no puedan lamentarse de la que sufren y que dejen de procurar mejorarla; pero nadie nos negará que no es el mejor ni más indicado camino para conseguirlo apelar a la perturbación y al desorden.

Nuestro país sufre como todos, aunque menos intensamente como hemos dicho, las consecuencias del desequilibrio económico ocasionado por la guerra europea, que ha trastornado por completo las necesidades de los mercados e impedido o dificultado extraordinariamente los transportes; efectos que han repercutido todos en un encarecimiento de las subsistencias que no habiendo sido seguido de un aumento

en los jornales, ocasiona el malestar obrero.

Pero ¿estos efectos van a cesar con la declaración de la huelga general? No; en manera alguna. La huelga general habrá de venir a aumentar aun más, si cabe, la intensidad de la perturbación económica a que aludimos, aumentará los quebrantos y dificultades actuales, y es muy posible que contribuya a acabar de matar las fuentes de nuestra riqueza; todo lo que no podrá menos que traducirse en una mayor gravedad de la situación obrera.

Mediten los trabajadores, y, sin duda, habrán de reconocer que, si hoy es difícil la vida, lo sería aún más, declarada la huelga general. Los conflictos económicos como el actual no se resuelven satisfactoriamente con la perturbación y el desorden. Sólo pueden tener solución adecuada o por lo menos, alcanzar una atenuación mediante la solidaridad de las clases sociales y coincidiendo los esfuerzos de todos aunar sus voluntades para hacer menos sensibles las consecuencias de la grave crisis que a todos nos agobia.

Amposta, 27 Enero de 1917.

Stock de oro en el Banco de España

Como dato interesante en las actuales circunstancias consignamos que en 31 de Diciembre último nuestro primer establecimiento de crédito poseía oro por valor de 1.250 millones de pesetas, en la forma siguiente:

En monedas españolas de 20 pesetas, 135.700 millones.

En monedas de 25 pesetas, 207.500.000.

En monedas de 100 pesetas, 130 millones.

En onzas y otras monedas antiguas españolas, 3.300.000.

En francos, 192.700.000.

En libras esterlinas, 370.700.000.

En dolares, 200.900.000.

En monedas de otros países, 2.100.000.

En lingotes y barras, 117.900.000.

Ante un marchito clavel

¡Recuerdos tristes...!

De tus pasados amores
ya solo queda una flor
marchita como tu amor,
triste como mis dolores.

Fior que con lenguaje extraño
con lenguaje que estremece,
el misterio de tu engaño
al mirarle me esclarece.

Diceme: «Su amor cual yo,
fue en un tiempo flor; he morsa
más, mano pecaminosa
aun muy tierna la arrancó.

Cuando de ella se cansó
abandonóla hastiada
dejándola condenada
a marchitarse y morir,
no importándole el sufrir
de la flor abandonada.

Más tu alma cariñosa
presto recogió esa flor
y cuidola con ardor
para conservarla hermosa,
pero la flor triste coaal
como desgajada estaba
el tiempo la marchitaba
mientras que a ti, ser pladoso,
cada vez más cariñoso
la tristeza te embargaba!...

¿Yes el porqué te olvidó?
¿Yes cuan falso era su amor?
¿No era perfecta esa flor,
otro antes la poseyó?...

Ya solo queda esa flor,
de tus pasados amores
triste como mis dolores
marchita como tu amor!...

SEU-KI HAY.

Tortosa-24 1 1917.

CRÓNICA

Con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey y S. A. R. el Príncipe de Asturias, que se celebró el día 23, el alcalde de esta ciudad dirigió a D. Alfonso XIII, un expresivo telegrama de felicitación y adhesión en nombre de la ciudad y en el suyo propio.

En contestación a dicho telegrama el alcalde se ha visto honrado con el siguiente expedito por el Secretario particular de S. M. el Rey:

«S. M. el Rey agradece muy sinceramente amables felicitaciones que le dirige con motivo de su santo, y hace votos por prosperidad ejemplar ciudad de Amposta.»

Honradísima y orgullosa puede sentirse Amposta con la calificación de *ejemplar* que le dá nuestro Soberano, siendo de agradecer los votos que por su prosperidad formula nuestro Monarca, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que, completamente restablecido del ataque gripal que le había retenido en cama y apartado de los trabajos de oficina nuestro distinguido y muy querido amigo D. Luis Corián, dignísimo Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, ha reanudado sus tareas.

Al hacerlo público, nos complacemos en transmitir a tan querido amigo nuestra cordial felicitación por su restablecimiento.

Continua enfermo, en cama, aunque algo más aliviado, el dignísimo Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Zacarías Ayala.

Reiteramos nuestros sinceros votos de que alcance pronto un completo restablecimiento de su salud.

Por encontrarse algo delicado, estos últimos días ha dejado de asistir a su despacho oficial nuestro respetable y querido amigo el dignísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. D. Valentín Carrilla, por cuyo pronto y completo restablecimiento hacemos sinceros votos.

En el Centro Republicano Autonomista de Villafranca del Panadés, dió recientemente el Diputado a Cortes nuestro distinguido amigo D. José Zulueta su anunciada conferencia sobre el Banco Nacional Agrario.

En el extenso discurso que pronunció el señor Zulueta habló de una hoja de la Unión de Viticultores de Cataluña, en que se le combate por su gestión en el asunto de dicho Banco y para defenderse dijo que, solo bastaba recomendar que fuese leída con detenimiento para ver que no tiene otro móvil que el puramente electoral de los que la escribieron. Explicó también el Sr. Zulueta por que se tuvo que aplazar la discusión del mencionado proyecto en el Parlamento; la campaña llevada a cabo en contra por una entidad bancaria, y toda su actuación con motivo de dicho proyecto.

El discurso del Sr. Zulueta fué coronado por una ovación de la numerosa concurrencia que acudió a oír su autorizada palabra.

Ha sido trasladado a Barcelona con ascenso, nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero jefe de las oficinas de la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro», en Tortosa, don Gaudencio Zoppetti.

Al par que nos lamentamos que esta circunstancia nos privará de la frecuente relación con el Sr. Zoppetti, felicitamos efusivamente a tan querido amigo por la merecida distinción que ha alcanzado.

Continúan siendo copiosas y generales las nevadas, habiéndose sentido durante esta semana una temperatura fría como en la anterior.

Es general la crudeza del tiempo en toda España.

Por lo demás, persiste en esta comarca la pertinaz sequía que agosta nuestros campos y que tan perniciosas consecuencias tiene para sus cultivos y en particular para el del arbolado.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Para el día 4 de Febrero próximo está convocada la junta general ordinaria del Sindicato del Delta derecho del Ebro. De no poderse celebrar, tendrá lugar la de segunda convocatoria al día 11 de dicho mes.

En la presente semana se procederá a la plantación de algunos plátanos en la carretera de la Ribera y trayecto comprendido hasta el puente denominado de «Molinet».

Cumplimentando un servicio ordenado por el dignísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia relativo a las existencias de arroz en cáscara y blanco, radicadas en esta comarca, el señor alcalde de esta ciudad contestó telegráficamente a aquella superior autoridad que las existencias del arroz en cáscara ascienden de 11 a 12 millones de kilogramos siendo el precio de su cotización el de 31 pesetas los 100 kilogramos, y las de arroz blanco de uno a dos millones, pagándose al precio de 43 pesetas.

El señor alcalde telegrafió los expresados datos basándose en los resultados de los trabajos o estudios llevados a cabo por el ilustrado inspector de riegos del Sindicato del Delta derecho del Ebro nuestro distinguido amigo D. José Florensa.

Prosiguen con actividad las obras de construcción del grupo de casas baratas de esta ciudad, procediéndose ya a la colocación de la cubierta de tejado de dichos edificios.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha contribuido con cincuenta pesetas para el monumento que en Valencia ha de levantarse al Dr. Moliner.

Ha quedado instalada desde el patio de las Escuelas hasta el exterior, en la plaza frente a las mismas, la red de cañerías necesarias que permitirán el riego con manguera del parterre jardín que adorna la fachada de aquel edificio y todo el arbolado que circunvala dicha plaza, dotándola de ameno aspecto.

También se está procediendo desde hace dos días a la instalación de una bomba en el pozo de nuestra necrópolis para la elevación de las aguas del mismo para atender al riego de los árboles y arbustos que adornan aquel fúnebre recinto y demás servicios del mismo.

Procedente de Barcelona, en donde ha pasado toda esta semana, llegó ayer a esta ciudad nuestro estimado amigo D. Vicente Cercós, acreditado fabricante de arroces y dignísimo primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Con edicto inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 24, la Alcaldía de esta ciudad, cita a los mozos de ignorado paradero José Francisco Generés Morezo, hijo de Francisco y de Cinta, nacido en 8 de Marzo de 1896; Enrique Gil Clemente, hijo de Antonio y de Antonia, nacido en 23 de Julio de 1896, y Manuel Ferrer Vazquez, hijo de Miguel y de Resurrección, nacido en 18 de Noviembre de 1896; los tres naturales de esta ciudad, y comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual; advirtiéndoles a los mismos, a sus padres, tutores, parientes, amos o personas de quienes dependan, para que comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente o por legítimo representante, antes de las once del día anterior al segundo domingo del próximo Febrero, a exponer cuanto a su derecho convenga relativo a su inclusión en dicho alistamiento, parándoles en otro caso el perjuicio a que hubiere lugar.

Hemos recibido *La Voz del Pueblo*, periódico que se publica en Palma de Mallorca. Establecemos el cambio con dicho colega.

Ayer regresó de Valencia, en donde por asuntos de su importante comercio ha permanecido breves días, nuestro estimado amigo D. Jaime Arnal, distinguido y muy celoso Regidor Sindico de este Ayuntamiento.

Entre las maestras admitidas a tomar parte en los ejercicios de oposición restringida a plazas de 2.000 pesetas, figura la distinguida señorita e ilustrada profesora de estas Escuelas Nacionales D.ª Asunción Alvarez Vandellós.

En el Teatro Principal de Tortosa, más afortunado, dicho sea de paso, que el del Casino de esta ciudad, debutó el jueves último la notable compañía de zarzuela y opereta que dirige el notable primer actor D. Emilio Latorre, y que según leemos en los diarios tortosinos, está haciendo las delicias del público de aquella ciudad, asegurando que, de mucho tiempo, no había visto el público tortosino una compañía tan bien acabada.

Nosotros, como estamos en pleno periodo de economías, no podemos aspirar más que al trasnochado cine que nos ofrece el Casino, hasta tanto que se le levanten las *cantáridas* marca Escrivá.

Entre las muchas mejoras que de poco tiempo a esta parte se han introducido en Amposta, se cuenta la implantación de dos grandes fábricas de cerámica, construidas con todos los adelantos modernos, capaces para dar abasto a todo el material de aquella clase que se necesite no sólo para el servicio de Amposta, sino también para el de todos los pueblos de esta comarca.

Una de dichas fábricas es propiedad de nuestro querido y distinguido amigo D. Mateo Vila, y la otra lo es de nuestro no menos estimado amigo D. José Cervera, de Tortosa.

A uno y otro amigo deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de la industria con cuya implantación han favorecido a Amposta.

Uno de estos días se recibirán en esta ciudad las placas o tabillas para carros y bicicletas, cuya construcción encargó el Ayuntamiento de esta ciudad a la importante casa de fundición, elaboración y restauración de metales de D. Octavio Domenech de Barcelona.

Ayer ingresó en el benéfico Asilo de Hermanitas de los Pobres de Tortosa, el vecino de esta ciudad José Pons Montañés, septuagenario y desvalido, por cuyo ingreso se había interesado el alcalde de esta ciudad don Juan Palau.

Dentro de este año será cerrada la Central eléctrica de Tortosa, en cuya ciudad subsistirá únicamente una caseta de transformadores que recibirá la energía directamente de la Central de Tremp.

El día 18 del corriente celebróse en el pueblo de Tivisa con animación y lucimiento, no obstante el mal tiempo reinante, la fiesta del árbol.

Según el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra la concentración de los reclutas del cupo de filas del actual se verificará los días 10, 11 y 12 de Febrero próximo.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de camino vecinal de Pauls a la carretera de Gandesa a Tortosa por su presupuesto de 144 528 24 pesetas.

Ha fallecido en la Galera, víctima de una hemorragia cerebral, el concejal de aquel Ayuntamiento D. José Ferré Bailanch.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Roquetas D. Juan Bautista Amare Marro.

EL AVE-MARIA

Jesús. Esta palabra con que terminamos la primera parte de la salutación angélica está llena de misterios y ofrece abundante materia de consideración a la piedad de los fieles cristianos.

Porque, en primer lugar, este nombre no fué puesto al fruto bendito de las entrañas virginales de María por arte o invención de los hombres, sino que fué Dios mismo quien le manifestó por ministerio del ángel, y así fuerza es reconocer que su significado ha de convenir de todo en todo al niño que le lleve.

En segundo lugar el significado de este nombre también nos es conocido por revelación divina. El ángel que se apareció a los

pastores en la noche del nacimiento, les dijo que venía a anunciarles un grande gozo, es a saber: que había nacido para ellos el Salvador del mundo. De modo que *Jesús* quiere decir *Salvador*, o el que obra la salvación y da salud a los enfermos y libertad a los cautivos y vuelve a la vida de la patria a los que andaban en la muerte del destierro.

¿Y qué salvación y qué vida y qué libertad y qué salud es esta que nos trae el Niño nacido en Belén, y que vieron significadas en la palabra de Jesús?

Es la vida de la gracia, es la salud del alma, es la libertad de la tiranía del demonio y la salvación eterna; que todo esto había perdido el hombre por el pecado, sin que tuviera medio, ni por manera alguna le fuera posible recuperarlo, supuesto que la justicia divina exigía una reparación completa de las injurias recibidas, y una satisfacción acabada y total por los pecados de la humanidad, cosa que el hombre no podía ofrecerle.

Pero Jesús es hombre, porque es hijo de María, y es también Dios, porque es hijo de Dios, y, siendo a la vez Dios y hombre, podía ofrecer al eterno Padre, la reparación y las satisfacciones que su infinita justicia exigían y podía volver a Dios el honor y la gloria que nuestros pecados le habían quitado y podía reconciliarnos con la Divinidad ofendida y restituírnos a su amistad y su gracia y rasgar el decreto de condenación escrito contra nosotros y abrirnos las puertas del cielo y hacernos posible la entrada en la gloria y tornarnos capaces de merecer con los auxilios sobrenaturales, que El nos diera, la corona de justicia a que habíamos perdido todo derecho.

Todo esto entra en el oficio de Salvador, que Jesús venía a desempeñar, y todo esto quiere decir el nombre de Jesús. Porque si algo de ello le faltara, no podría ser Salvador nuestro, ni le convendría en realidad el nombre de Jesús.

Por eso decir piadosamente *Jesús*, es decir Dios-hombre, es decir Salvador del género humano, es decir misericordia infinita, bondad infinita, poder infinito, dulzura infinita, amabilidad infinita, amor infinito, ternura infinita, porque todas las infinitas perfecciones de Dios están en Jesús cubiertas con los encantos de la niñez y de la inocencia y de la ternura y de la amabilidad del niño. Por eso decir con fe y con piedad Jesús, es decir todo lo que hay de bueno en el cielo y en la tierra, y por eso dice San Pablo que no hay nombre como el nombre de Jesús, y que ante este nombre debe doblarse toda rodilla en los cielos, en la tierra y en los abismos, y que nadie puede pronunciar con el respeto y con el amor que le son debidos, el nombre de Jesús, sino es con la gracia del Espíritu Santo.

Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla	Urgente	Madrugada
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3	0'95	0'95	0'50
4	0'45	1'25	0'50
5	0'55	1'55	0'50
6	0'60	1'70	0'55
7	0'65	1'85	0'55
8	0'70	2'00	0'50
9	0'75	2'15	0'50
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos
 Calle Mayor, núm. 15 - Amposta
 Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NUM. 14 - AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau) Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes. Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones y estampaciones sobre cartón, en oro, plata y colores : Fabricación de cajas de cartón en grande y pequeña escala y en forma de libro para documentos.

BALDOMERO BELTRAN

Sellos de goma y metal : Barnizado de mapas y láminas : Carpetas de todos tamaños. Calle de la Rosa, 5 y Oliver, 10 - TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto pro edará a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NUM. 8. CASA DE D JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMOFONO y DISCO PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS NO EQUIVOCARSE!!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños — Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41 — Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos DE GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

ENRIQUE AUBESO

BARTOLOMÉ FOLQUE CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13. VINAROZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat. Especialidad en dentaduras completas sin paladar

artificial, garantizando la perfecta masticación

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 - TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo. El más concurrido por la comarca tortosina.—Habitaciones confortables.—Precios sumamente módicos. RAMBLA DE SAN JUAN, 11 TARRAGONA

Bodegas J. Batallé y Compañía

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

Especialidad más renombrada: VINO ANEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de empuñes médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstruyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 bo'ella.—Última recompensa: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO, DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.

